RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.



Bogotá DC., quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2020 00552 00

Oficiar a la EPS Sanitas, a fin de que informe el nombre del empleador que genera las contribuciones por concepto de salud de la señora Yazmin Tatiana Duran Malpica identificada con cedula de ciudadanía no. 1.010.168.893. Ofíciese.

Notifíquese (1),

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 96 de fecha 16 de junio de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO Secretaria

L.L

Firmado Por:

Deisy Elizabeth Zamora Hurtado
Juez

Juzgado Municipal Civil 035 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 48a2c0d79703f39b22eb625fb6f30ff6c4631876f9893635bfe6ae71598cd386

Documento generado en 15/06/2022 12:24:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica